



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

CGT-RTVE-MADRID Local sindical Prado del Rey - Tlf: 91 581 75 78

www.cgtrtve.org [f Cgt Rtve](#) [E @cgtrtve](mailto:@cgtrtve) - tve@cgt.es

11 de Abril de 2017 N°24

Desde el Puchero te contamos

Lo que se cuece en EL COMITÉ

CGT te contamos lo sucedido en el último Comité...

Realización Torrespaña

Los problemas en este departamento han vuelto al Comité porque la parte social no está conforme con las medidas tomadas por la dirección. En este Departamento hay un problema serio con los modos de trabajar de los responsables, que han provocado ya alguna crisis de ansiedad e incluso el abandono de trabajadores en prácticas. Algo ocurre en Realización de Torre y no vamos a cejar hasta que se aclare.



Luminotecnia

Los trabajadores de Luminotecnia que se desplazan a montar los programas en Adisar han recibido la orden de realizar labores que consideran que no les corresponden. El Comité ha denunciado el asunto ante Inspección. De nuevo, la dirección pretende ahorrarse la contratación de plantilla y aprovecharse de que no existe una definición de las ocupación tipo en el actual convenio. Lo hemos visto en otros departamentos. Animamos a los trabajadores a denunciar cuando crean que esto está ocurriendo en su área.

Becarios

El Comité ha decidido continuar con la comunicación a las Universidades de cuantas irregularidades se perciban con las prácticas de los alumnos: horarios no lectivos; tutores que no están durante la beca; falta de información a la parte social...

Obras en el EPR

El Comité ya informó a la dirección y a la plantilla de que las obras previstas en el Edificio Corporación en Prado son innecesarias y no beneficiarán a los trabajadores. La dirección pretende unificar las oficinas en "praderas". Ahora hemos decidido difundirlo también fuera, para que se sepa en qué gastan el dinero público. Nos tememos que este es el primer paso para llevar a Prado a toda o parte de la redacción de Torre. ¿Qué hace la actual dirección general corporativa tomando decisiones de este calado, cuando su futuro debiera estar ligado al de la presidencia y tener una única salida: la puerta?

Contratación artística

Inspección nos ha dado la razón: las bajas en Orquesta y Coro se tienen que cubrir con contratos laborales, tal y como prevé el convenio, y no con contratos artísticos, reservados para necesidades de aumento. Estamos esperando que se cubran las bajas que existen ahora mismo.

Elecciones a la Comisión de Régimen Interior

El Comité se ha ratificado en que el proceso terminó sin incidencias ni reclamaciones, y que los resultados son, por tanto, válidos y efectivos.

Para presentar denuncias, quejas, comunicados o solicitudes podéis hacerlas llegar directamente al Comité comite.empresa.madrid@rtve.es o a través de vuestro sindicato.

**CGT: Prado del Rey, local en edificio Comedores, planta baja.
cgt@rtve.es**

CGT: transparencia, información, participación